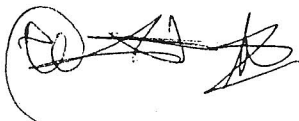


**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO  
INSTITUTO DE DESARROLLO EXPERIMENTAL DE LA CONSTRUCCIÓN  
POSTGRADO EN DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN  
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**

**VEREDICTO**

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el Trabajo Especial de Grado presentado por la Arquitecto **BEVERLY ROSA HERNÁNDEZ RAVELO**, titular de la Cédula de Identidad N° **V-12.918.226**, bajo el título: **“Siema-Viv: Un Sistema estructural articulado de acero para la construcción de viviendas multifamiliares de desarrollo progresivo”**, a los fines de cumplir con los requisitos legales para optar al grado de **ESPECIALISTA en Desarrollo Tecnológico de la Construcción**, dejan constancia de lo siguiente:

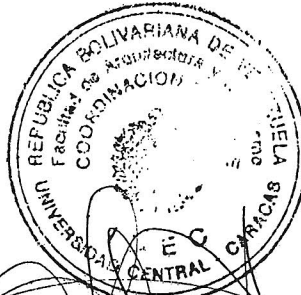
1. Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, éste fijó el día lunes ocho de diciembre del año dos mil ocho, a las 2:30 p.m., para que su autora lo defendiera en forma pública, lo cual hizo en el Salón de Postgrado de la Coordinación de Estudios de Postgrado, piso 1, Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela, mediante una presentación oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado; todo ello conforme a lo dispuesto en los Artículos 44, 49, 50, 51 y 52 del Reglamento de Estudios de Postgrado vigente.
2. Finalizada la defensa pública del Trabajo, el jurado decidió **APROBARLO** conforme al Artículo 52 del Reglamento de Postgrado vigente por considerar, sin hacerse solidario de las ideas expuestas por el autor, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios para Graduados.
3. Para dar este veredicto el Jurado considero que el Trabajo presentado es un aporte muy valioso de su autora, en virtud de que desarrolla una nueva opción tecnológica del sistema constructivo SIEMA para la construcción de viviendas multifamiliares progresivas de bajo costo, llevándolo de tres a cuatro plantas, incorporando nuevos componentes al catálogo del Sistema y compatibilizándolos con productos industrializados (cerchas metálicas) existentes en el mercado. Comprueba la factibilidad de diseño y construcción de viviendas multifamiliares ampliables que incluyen un importante acercamiento a los criterios de sostenibilidad. El trabajo refleja el planteamiento con claridad y precisión, en textós, gráficos y documentación.



4. El Jurado examinador, por unanimidad, acordó otorgarle al trabajo evaluado mención de EXCELENCIA.

En fe de lo cual se levanta la presente Acta, en Caracas a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil ocho, dejándose también constancia de que, conforme a lo dispuesto en la normativa jurídica vigente, actuó Coordinador del Jurado. el Tutor del trabajo Prof. Alfredo Cilento Sarli.

  
**Prof. Nelson Rodríguez**  
C.I. V-6499755



  
**Prof. Arnaldo Gutiérrez**  
C.I. V-2960419

  
**Prof. Alfredo Cilento Sarli**  
C.I.N° V-993.406  
Coordinador